

Los solares existentes se han vinculado al régimen de Conservación-Renovación o Fuera de Ordenación en función de su desarrollo y gestión de acuerdo con la Normativa General y Particular.

- Conservación obligatoria
- Conservación - renovación
- Inadecuación urbanística
- Fuera de ordenación

TEXTO REFUNDIDO
Recoge condiciones del acuerdo plenario de fecha 10.01.11
El SECRETARIO DE LA GERENCIA



RECOPILACIÓN DE LAS CONDICIONES DE LOS ACUERDOS PLENARIOS DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE LAS MODIFICACIONES 1 Y 2 DEL PEOP CHC.

gemuc.es
El arquitecto municipal
La arquitecta municipal
María José Puente Sánchez
Pilar Martínez Iglesias

0.11_{M3}
ESC. 1/2000

Régimen urbanístico de la edificación y construcciones existentes (PLANO MODIFICADO)
PEOP CHC: TEXTO REFUNDIDO - MODIFICACIÓN Nº3
CAMPUS EXCELENCIA INTERNACIONAL UPCT enero - 2011

